

RESUMEN EJECUTIVO

Como parte de las actividades programadas del POA correspondiente a la gestión 2025, y en cumplimiento a Orden de Trabajo O.T.GAI. N° S-3/2025 de 05.03.2025, Código S 3/M 25/1, emitida por la Gerencia de Auditoría Interna (GAUD) del Banco Central de Bolivia (BCB), Resolución CGR-1/010/97 y Normas Generales de Auditoria Gubernamental (Numeral 219), aprobadas con Resolución CGE/094/2012 de 27.08.2012, ambas emitidas por la Contraloría General del Estado (CGE), se realizó el Primer Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del Informe N° Z 1/M 22 emergente de la Revisión Anual del Cumplimiento del “Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas PCO - DJBR - Gestión 2021”.

El objetivo fue verificar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe N° Z 1/M 22 emergente de la Revisión Anual del Cumplimiento del “Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas PCO - DJBR- Gestión 2021”.

Constituyó objeto del presente seguimiento, el Informe N° Z 1/M 22 de 26.05.2022, Formularios Nos. 1 y 2 de “Pronunciamiento sobre la aceptación de Recomendaciones” y “Cronograma de implantación de Recomendaciones”, respectivamente, así como la documentación que respalda las acciones orientadas al cumplimiento de las recomendaciones, en el período comprendido entre el 31.05.2022 y el 19.03.2025.

Como resultado del primer seguimiento realizado al Informe N° Z 1/M 22 emergente de la Revisión Anual del Cumplimiento del “Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas PCO - DJBR - Gestión 2021”, se concluye que las recomendaciones R.02, R.03 y R.04 fueron cumplidas y la recomendación R.01 no fue cumplida.

La Paz, 24 de marzo de 2025



SSCA/



“2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA”